





# Partidos ideológicos causaron el quiebre de la legalidad

● Dijo profesor Bernardino Bravo recordando la historia de los partidos políticos.

20 6975

"La historia más que centenario de los partidos políticos chilenos no tuvo un final feliz. Terminó mal, con el derrumbe del régimen de gobierno que esta vez aplastó a los propios partidos", concluyó Bernardino Bravo Lira, catedrático de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile al plantear el tema "Los Partidos Políticos en Chile 1857-1973", en el seminario que organizó esa Facultad.

El profesor se refirió a los partidos parlamentarios y a los ideológicos. Dijo que el surgimiento de estos últimos abre una nueva etapa en la vida partidista chilena.

Sus esfuerzos no se concentraron sólo en la lucha electoral y en los arreglos post-electorales en que los partidos parlamentarios tenían su fuerte. Extendieron sus horizontes hacia lo gremial, que era hasta entonces ajeno a las luchas partidistas.

Bernardino Bravo expresó que el auge electoral de la década 1963-73 marca el apogeo de los partidos ideológicos. Merced a él pudieron, por fin, transformarse en partidos gobernantes. Citó a la DC y a los partidos marxistas como ejemplo, quienes se aplicaron al predominio de un solo partido o combinación de partidos,

con exclusión de los demás.

Expuso que al gobierno compartido entre distintas oligarquías partidistas sucede, a partir de esa fecha, el gobierno de una oligarquía gobernante. A esta nueva forma de gobierno corresponde un nuevo tipo de presidente: el mandatario ejecutor de un programa partidista.

Manifestó que en la medida en que el presidente se subordinó al partido, éste sustituyó la búsqueda del bien común por la realización de su propia ideología. Así tuvieron la oportunidad histórica de imponer a todos, desde arriba, con los poderes y medios de acción del presidente, su propia ideología y, en el caso de los partidos marxistas se lo llamó resquicios legales, empleados en el Gobierno de Allende para sobrepasar la legalidad vigente. La presión ejercida por los partidos ideológicos desde el gobierno, desembocó en un desdoblamiento de la legalidad hasta que la Corte Suprema representó al Gobierno la quiebra inminente de la jurisdicción.

Se dio fe de la desintegración institucional a través de un acuerdo de la Cámara de Diputados —agregó Bernardino Bravo—. Desahuciado de todos llegó así a su fin, en septiembre de 1973, un estilo de gobierno implantado 40 años antes. Como en septiembre de 1924, lo sepultó un pronunciamiento armado.

Terminó diciendo: "Con ello Chile se halló por segunda vez en el siglo ante un quiebre del régimen de gobierno, que esta vez arrastró consigo a los partidos políticos, que fueron disueltos o declarados en receso".

14-011-84 . p. 111

# Partidos ideológicos causaron el quiebre de la legalidad [artículo].

Libros y documentos

## FECHA DE PUBLICACIÓN

1984

## FORMATO

Artículo

## DATOS DE PUBLICACIÓN

Partidos ideológicos causaron el quiebre de la legalidad [artículo].

## FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

## INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

## UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile